



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 FEB 2017

RES. H. N° 0049/17

EXPTE. N° 5153/2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales Dirección de Alumnos informa que la alumna MARIA CHIARA VANINNA GRIFASI, LU N° 715101, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, fue registrada en el sistema SIU-Guaraní con error en uno de sus nombres; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna registró ingreso en esta Unidad Académica en el período lectivo 2014, en la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, consignándose en dicha oportunidad su nombre y apellido como "MARIA CHIARA VANINA GRIFASI";

Que es necesario emitir el presente instrumento legal rectificando el error cometido, en un todo de acuerdo a la documentación presentada por la alumna;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR el registro en el SIU-Guaraní de la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, LU N° 715101, que figura en el mismo como MARIA CHIARA VANINA GRIFASI, consignando correctamente su nombre: **MARIA CHIARA VANINNA GRIFASI.**

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, la alumna MARIA CHIARA VANINNA GRIFASI, LU N° 715101, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, será reconocida como tal en toda documentación y actas donde figure con el nombre y apellido MARIA CHIARA VANINA GRIFASI, por los motivos expuestos.

ARTICULO 3°.- CONVALIDAR lo actuado por la alumna MARIA CHIARA VANINNA GRIFASI, LU N° 715101, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, bajo el nombre MARIA CHIARA VANINA GRIFASI.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la estudiante mencionada, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa